



FIDUPREVISORA S.A.
INVITACIÓN A COTIZAR No.034 de 2022
RESPUESTA A OBSERVACIONES

Fiduprevisora S.A. está interesada en recibir cotizaciones para el suministro de treinta (30) suscripciones a la licencia Red Hat, para el funcionamiento de la plataforma ESB (Bus de servicio Empresarial) según contrato de licenciamiento 11846677.

OBSERVANTE No. 1

N° DE OBSERVACIONES	FECHA DE RECIBO	MEDIO DE RECIBO	OBSERVANTE
1	19/09/2022 4:00 p.m.	Correo Electrónico	SUMMAN

1. Entiendo que esta solicitud es para estudio de mercado, sin embargo, en el documento adjunto se piden los siguientes documentos:

3.2. Documentos de carácter jurídico y financiero

- I. Certificado de Representación Legal con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario.
- II. Registro Único Tributario – RUT.
- III. Estados Financieros con corte a diciembre de 2021.

También se solicita certificado de partner del fabricante, adicional a la experiencia específica. ¿Lo anteriormente mencionado es obligatorio para esta etapa del proceso?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:

Se aclara al observante que el proceso está en etapa de estudio de mercado y la información solicitada es el insumo que servirá de base para el posterior proceso de selección, razón por la cual se requiere el envío de la información.

OBSERVANTE No. 2

N° DE OBSERVACIONES	FECHA DE RECIBO	MEDIO DE RECIBO	OBSERVANTE
10	19/09/2022 6:09 p.m.	Correo Electrónico	IBM de Colombia & Cia. S.C.A.

1. Suministrar las licencias en un plazo máximo de ocho (8) días hábiles contados a partir de la fecha en la que se suscriba el CONTRATO.

Dado que en el caso de Red Hat no se hace entrega de Licencias, solicitamos, por favor, nos aclaren si podemos presentar una carta proveniente de Red Hat en la que se indique que las suscripciones solicitadas han sido adquiridas por IBM y están activas para FIDUPREVISORA.



RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:

Sí, es posible.

2. Garantizar la disponibilidad y buen funcionamiento de las licencias durante la totalidad de su vigencia, lo que incluye el disfrute de todos los beneficios de las mismas sin afectación alguna, de presentarse algún incidente relacionado con el licenciamiento requerido, el proveedor deberá brindar el soporte en un término máximo de veinticuatro (24) horas.

En el cuadro que se adjunta en el punto 4. Valor de la cotización, en la presente invitación, dentro de la descripción de las Suscripciones, enumeran 11 suscripciones RedHat OpenShift Standard y 3 suscripciones Red Hat Integration Standard, cuyo tiempo de atención es 5 x 9. Favor aclarar si FIDUPREVISORA desea que todas las suscripciones (30 en total) que se coticen sean Premium o si se debe mantener el tipo de cobertura asociado al nivel de suscripción, bajo el entendido que aquellas suscripciones adquiridas como Premium tendrán un soporte 7x 24 y las que se adquieran como Standard, tendrán un soporte 5 x 9.

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:

El soporte que debe brindar el proveedor es independiente del soporte propio de las licencias. Este punto esta encaminado a la resolución de problemas que se pueden presentar en la suscripción mas no en el producto.

3. Realizar un curso con certificación sobre Red Hat Learning Subscription Basic (LS120) o administración de sistema operativo. El curso es tipo certificación y debe incluir voucher para 2 personas.

De la manera más respetuosa indicamos que Red Hat Learning Subscription no es un curso con certificación. El Red Hat Learning Subscription les brinda acceso a la biblioteca de cursos del Fabricante. Dentro de la Biblioteca se escoge el o los cursos que se deseen tomar y luego para obtener una certificación se debe proceder con un examen, para el cual se exige el voucher. Favor indicar para qué curso o cursos requieren voucher.

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:

Al mencionar un curso de Red Hat Learning Subscription o administración de sistema operativo manifestamos la intención de obtener un curso en Red Hat Certified Specialist in OpenShift Administration o Red Hat Certified System Administrator (RHCSA®) como mínimo para tres personas.

4. Realizar una capacitación de cuarenta (40) horas sobre los productos adquiridos (Infraestructura y Software) y Administración de sistema operativo.

Favor indicar:



- a. Las horas de capacitación las debe brindar en su totalidad Red Hat o pueden ser brindadas por el Proveedor, en este caso IBM, Partner Premium de Red Hat.

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:

La capacitación puede estar a cargo del proponente.

- b. ¿Las 40 horas de capacitación sobre qué producto se deben dictar? En caso de que se deba dictar para más de un producto, favor indicar cuántas horas requieren para cada uno.

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:

Acerca de los productos que componen la suscripción Red Hat OpenShift

- c. ¿La Capacitación se debe dictar de manera presencial o puede ser bajo modalidad virtual?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:

Bajo cualquier esquema que se adapte a los horarios del personal de Fiduprevisora S.A.

- d. ¿En qué momento (fecha) se tiene previsto realizar la capacitación?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:

Preferiblemente durante los tres primeros meses de la suscripción de licenciamiento.

Adjuntamos algunos de los cursos que se pueden tomar en el Red Hat Learning Suscription <https://www.redhat.com/en/resources/rhls-basic-datasheet>

Red Hat Certified System Administrator (RHCSA®)
Red Hat Certified Engineer (RHCE®)
Red Hat Certified Specialist in Linux Diagnostics and Troubleshooting
Red Hat Certified Specialist in Performance Tuning
Red Hat Certified Specialist in High Availability Clustering
Red Hat Certified Specialist in Advanced Automation: Ansible Best Practices
Red Hat Certified Specialist in OpenShift Administration

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:

5. En caso de ser elegidos como el proveedor de estas suscripciones se estaría firmando contrato emitido por Fiduprevisora o se firmaría el documento propuesta formal emitido por IBM?

Se firmaría contrato emitido por Fiduprevisora S.A.



6. En caso de que se firme contrato de FIDUPREVISORA, es posible tener un modelo de contrato para revisión previa, ¿por favor?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:

Se recuerda que este es un proceso de estudio de mercado. Aun no se tratarían temas contractuales.

7. ¿Dentro del proceso de contratación se tiene establecido incluir multas y penalidades?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:

Sí. Por incumplimiento en los términos de entrega de la suscripción.

8. ¿Como parte de la contratación, se deben considerar pólizas?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:

Sí.

9. ¿En caso afirmativo, qué pólizas se deben considerar y con qué nivel de cobertura?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:

Se recuerda que este es un proceso de estudio de mercado. Aun no se tratarían temas contractuales.

10. Solicitamos, de la manera más atenta, ampliación en el plazo de entrega de la oferta hasta el viernes 30 de septiembre de 2022 a las 17:00 horas.

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:

No es posible por temas de cronograma de contratación.

OBSERVANTE No. 3

N° DE OBSERVACIONES	FECHA DE RECIBO	MEDIO DE RECIBO	OBSERVANTE
2	20/09/2022 4:52:43 p.m.	SECOP II	ITAC, IT APPLICATIONS CONSULTING S.A.S.

1. Referente al punto 2.2. CONDICIONES MÍNIMAS DEL SERVICIO REQUERIDO, ítem Realizar una capacitación de cuarenta (40) horas sobre los productos adquiridos (Infraestructura y Software) y Administración de sistema operativo, solicitamos a la entidad aclarar lo siguiente:





- a. Para cuántas personas está proyectada dictar esta capacitación y en cuantas sesiones virtuales? ¿se espera recibir material?
- b. ¿Las 40 horas se usarán de forma consecutiva?
- c. Las horas serán usadas como capacitación a demanda, en modalidad de asesoría durante la vigencia del contrato?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:

- a. Entre 3 y 4 personas.
 - b. Las 40 horas de capacitación harán parte de una capacitación continua con intensidad horaria no menor a 2 horas.
 - c. Las 40 horas relacionadas hacen parte de una capacitación con intensidad horaria acordada entre las partes.
2. Referente al punto 4. VALOR DE LA COTIZACIÓN solicitamos a la entidad confirmar nuestro entendimiento, donde la tabla de cotización puede ser modificada para incluir los valores de las capacitaciones y certificación solicitada en el presente proceso.

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:

En caso de considerarlo necesario, es posible modificar el cuadro de cotización.

OBSERVANTE No. 4

Nº DE OBSERVACIONES	FECHA DE RECIBO	MEDIO DE RECIBO	OBSERVANTE
5	20/09/2022 1:39:16 p.m.	SECOP II	TICXAR S.A.S

- 1. Favor definir aclarar si se requiere algún nivel específico de partner ya que se requiere cursos con certificación.

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:

No se requiere un nivel específico, solamente que sea partner autorizado por Red Hat para garantizar los niveles de soporte.

- 2. Por favor aclarar si el curso con certificación requerido en la invitación debe ser dictado por fabricante directo en este caso REDHAT, que es quien emite los vouchers y las certificaciones.

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:

Se confirma que el curso de certificación debe ser dictado por un canal autorizado.





3. Por favor aclarar si la capacitación de 40 horas requerida puede ser dictada por el proponente independiente de su nivel de partner.

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:

La capacitación de 40 horas si puede ser dictada por el proponente, independiente de su nivel de partner.

4. Por favor aclarar los requerimientos financieros que deben cumplir los proponentes para participar en el proceso.

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:

Se aclara al observante que el proceso se encuentra en etapa de estudio de mercado, los indicadores financieros se fijarán en el futuro proceso de selección.

5. Por favor aclarar los requerimientos técnicos y de experiencia que deben cumplir los proponentes para participar en el proceso.

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:

No hay requerimiento técnico, hay un requerimiento en los tipos de licenciamiento y cantidades que se requieren para la suscripción. En cuanto a la experiencia el proponente debe suministrar evidencias de contratos con las especificaciones citadas en la presente invitación.

FIDUPREVISORA S.A.

"Defensoría del Consumidor Financiero: Dr. JOSÉ FEDERICO USTÁRIZ GÓNZALEZ. Carrera 11 A No 96-51 - Oficina 203, Edificio Oficity en la ciudad de Bogotá D.C. PBX 6108161 / 6108164, Fax: Ext. 500. E-mail: defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com de 8:00 am - 6:00 pm, lunes a viernes en jornada continua". Las funciones del Defensor del Consumidor son: Dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la institución. Usted puede formular sus quejas contra la entidad con destino al Defensor del Consumidor en cualquiera agencia, sucursal, oficina de corresponsalia u oficina de atención al público de la entidad, asimismo tiene la posibilidad de dirigirse al Defensor con el ánimo de que éste formule recomendaciones y propuestas en aquellos aspectos que puedan favorecer las buenas relaciones entre la Fiduciaria y sus Consumidores. Para la presentación de quejas ante el Defensor del Consumidor no se exige ninguna formalidad, se sugiere que la misma contenga como mínimo los siguientes datos del reclamante: 1. Nombres y apellidos completos 2. Identificación 3. Domicilio (dirección y ciudad) 4. Descripción de los hechos y/o derechos que considere que le han sido vulnerados. De igual forma puede hacer uso del App "Defensoría del Consumidor Financiero" disponible para su descarga desde cualquier smartphone, por Play Store o por App Store.

